



CÓMO CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN CONCURSO DE MÉRITOS EXCEPCIONAL PERSONAL DOCENTE NO UNIVERSITARIO, CON PERFIL DE LENGUAS EXTRANJERAS

¡NOVEDADES IMPORTANTES!

Lo primero y más importante es que, a diferencia de otras convocatorias, en esta ocasión cada especialidad e idioma se presentará en una instancia independiente, es decir, **deberás hacer una instancia por cada especialidad e idioma** a la que desees presentarte:

Puesto de trabajo

Puestos de trabajo en los que solicito la inscripción (debe realizar una solicitud por puesto de trabajo)

EDUCACIÓN INFANTIL (INGLÉS) / EUSKERA

MAESTROS
EDUCACIÓN FÍSICA (INGLÉS) / CASTELLANO
EDUCACIÓN INFANTIL (ALEMÁN) / CASTELLANO
EDUCACIÓN INFANTIL (INGLÉS) / CASTELLANO
EDUCACIÓN INFANTIL (INGLÉS) / EUSKERA
EDUCACIÓN PRIMARIA (ALEMÁN) / CASTELLANO
EDUCACIÓN PRIMARIA (FRANCÉS) / CASTELLANO
EDUCACIÓN PRIMARIA (FRANCÉS) / EUSKERA
EDUCACIÓN PRIMARIA (INGLÉS) / CASTELLANO
MÚSICA (INGLÉS) / CASTELLANO

PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
EDUCACIÓN FÍSICA (INGLÉS) / CASTELLANO
EDUCACIÓN FÍSICA (INGLÉS) / EUSKERA
FÍSICA Y QUÍMICA (INGLÉS) / CASTELLANO
GEOGRAFÍA E HISTORIA (FRANCÉS) / CASTELLANO

En segundo lugar, cada vez que presentes una instancia en alguna convocatoria del proceso de estabilización, **la documentación aportada quedará registrada** y podrá ser **reutilizada** para siguientes instancias, lo que significa que no tendrás que volver a incluirla de nuevo:

Mis solicitudes anteriores

ⓘ A continuación, se muestran todas las solicitudes presentadas previamente en las convocatorias de estabilización de personal docente de la Comunidad Foral de Navarra. Todos los documentos presentados en dichas solicitudes serán tenidos en cuenta para la solicitud actual, no siendo necesario volver a aportar dicha documentación de nuevo.

▶ N° de registro: 2022/2329 Fecha y hora: 17/11/2022 10:18 (5 documento/s)

▶ N° de registro: 2022/2330 Fecha y hora: 17/11/2022 10:22 (1 documento/s)

▼ N° de registro: 2022/2351 Fecha y hora: 17/11/2022 11:13 (4 documento/s)

Convocatoria: Concurso de méritos excepcional Cuerpos docentes 2022

- ☐ Certificado de discapacidad: [ACTAPTC2.pdf](#)
- ☐ Certificado oposiciones: [ACTAEP12.pdf](#)
- ☐ Documento de identidad: [ACTAPTC2.pdf](#)
- ☐ Formación pedagógica: [ACTAPTC2.pdf](#)



¡COMENZAMOS!

En primer lugar, debes asegurarte de **reunir toda la documentación** necesaria en formato digital (**escaneada en formato pdf o jpg**), antes de comenzar a rellenar la solicitud de inscripción. Dicha documentación se divide en dos bloques: **“Requisitos”** y **“Méritos”**.

• **Requisitos:**

- Documento de identificación (más adelante se explican las novedades a este respecto)
- Título correspondiente para acceder a la oposición
- Máster de Formación Pedagógica o equivalente (en caso de ser necesario según especialidad)
- Título de nivel C1 de inglés o equivalente
- EGA o equivalente (en caso de especialidades en euskera)

• **Méritos:**

- Expediente académico del título de acceso a la oposición
- Otras titulaciones oficiales
- Experiencia laboral
- Certificado de superación de fases de oposición en la misma especialidad (desde 2012 inclusive)
- Cursos, formación continua, etc.

Una vez tengas todo listo, puedes pasar a cumplimentar la solicitud pulsando el botón **“Tramitar”**:

TRAMITACIÓN

Solicitud de participación en la oposición ^

Plazo: 21/11/22 - 21/12/22

Instrucciones:

[Guía para presentar la soliticitud de particiapación.](#)

Se puede tramitar con las siguientes credenciales:

- Con certificado digital o DNI electrónico
- Con Cl@ve

TRAMITAR



Una vez hecho, deberás seguir los siguientes pasos:

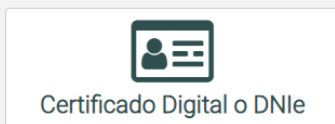
1. **Identifícate** por una de las siguientes vías:

- Certificado digital o DNI electrónico
- Sistema Cl@ve

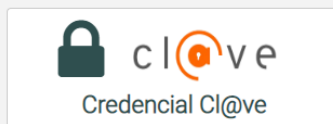
Registro General Electrónico

Identificación para acceder al servicio

© Jueves 17 de noviembre de 2022 8:17 h



Certificado Digital o DNle



Credencial Cl@ve

Ayuda para tramitar por internet

En caso de poseer la **ciudadanía de la Unión Europea** (no española), puedes utilizar el sistema Cl@ve para identificarte, en su versión **“Ciudadanos UE”**:

Elige el método de identificación

Si no transcurren más de 60 minutos entre autenticaciones y llamadas a Cl@ve, se le autenticará automáticamente de forma transparente.

Cl@ve PIN
Acceder >
Para usarlo es necesario [registrarse](#)

Cl@ve permanente
Acceder >
Para usarlo es necesario [registrarse](#)

Ciudadanos UE
Acceder >

© Gobierno de España · Cl@ve v2.6.18



2. Avanza a la **siguiente pantalla** donde se indica la oposición a la que te estás inscribiendo (los campos están predefinidos), y pulsa “Siguiente”:

navarra.es

Castellano | Euskara | Français | English

Buscador introduzca palabra/s

NAVARRA SERVICIOS **TEMAS** GOBIERNO ACTUALIDAD

Ayudas y Becas Portal de contratación de Navarra Empleo Público Servicios [Cerrar](#)

Solicitud de participación en el concurso de méritos excepcional, con perfil de lengua extranjera

Cumplimentar solicitud

Destino (*)

DEPARTAMENTO DE EDUCACION/SERVICIO DE SELECCION Y PROVISION DE PERSONAL DOCENTE

Resumen de la solicitud (*):

Solicitud de participación en el concurso de méritos excepcional, con perfil de lengua extranjera

(*) Datos obligatorios

Pasos a seguir

- Cumplimentar solicitud**
- Datos personales
- Nueva solicitud
- Firmar y enviar
- Comprobante

Gobierno de Navarra [Contacte con nosotros](#) | [Accesibilidad](#) | [Aviso legal](#) | [Mapa web](#)

3. Al hacerlo pasarás a la pantalla en la que aparecen tus **datos personales**. Elige si vas a realizar la solicitud en nombre propio o en representación de otra persona.

No debes marcar la casilla de “Recibir respuesta telemática”, ya que en este proceso **no se notifica personalmente; todos los resultados del proceso se publicarán en la [ficha web de la convocatoria](#)**.

En la **página inicial** de la ficha podrás **suscribirte** al trámite y recibir notificaciones cada vez que se publique alguna novedad.



Solicitud de participación en el concurso de méritos excepcional, con perfil de lengua extranjera

Datos personales

Indique si presenta la solicitud en nombre propio o en representación: (*) Datos obligatorios.

En nombre propio En representación de

Marque si desea recibir respuesta telemática. Es necesario disponer de [Dirección Electrónica Habilitada](#) y estar suscrito a los procedimientos de Gobierno de Navarra. Recuerde que hay personas y entidades obligadas a recibir las notificaciones telemáticamente, aunque no marquen esta opción.

Solicitud presentada por:

DNI/NIE/NIF/eIDAS (*):

Nombre (*):

Primer apellido (*):

Segundo apellido:

Correo electrónico (*):

Teléfono (*):

Calle (*):

Número:

Escalera/Piso:

País (*):

Provincia:

Localidad (*):

Código postal (*):

[Anterior](#)

[Siguiente](#)

Pasos a seguir

1. Cumplimentar solicitud
- 2. Datos personales**
3. Nueva solicitud
4. Firmar y enviar
5. Comprobante

4. Al pulsar "Siguiente" te encontrarás con la pantalla en la que debes **hacer varias acciones**:

A) Comprobar la documentación que ya has añadido en otras instancias anteriores (si lo habías hecho ya):



Mis solicitudes anteriores

A continuación, se muestran todas las solicitudes presentadas previamente en las convocatorias de estabilización de personal docente de la Comunidad Foral de Navarra. Todos los documentos presentados en dichas solicitudes serán tenidos en cuenta para la solicitud actual, no siendo necesario volver a aportar dicha documentación de nuevo.

► N° de registro: 2022/2313 Fecha y hora: 16/11/2022 14:35 (3 documento/s)

► N° de registro: 2022/2329 Fecha y hora: 17/11/2022 10:18 (5 documento/s)

► N° de registro: 2022/2330 Fecha y hora: 17/11/2022 10:22 (1 documento/s)

B) Pulsar la casilla de “Manifiesto”. Con esta acción **estás declarando** no encontrarte en situación de inhabilitación de ningún tipo; **no es necesario adjuntar ningún otro documento a este respecto**:

Nueva solicitud

Concurso de méritos excepcional Cuerpos docentes 2022



Manifiesto que poseo las capacidades físicas y psíquicas necesarias para el ejercicio de las correspondientes funciones del puesto, que no me encuentro en situación de inhabilitación ni suspensión para el ejercicio de funciones públicas, ni he sido separado /a del servicio de una Administración Pública (en caso de personas que no tengan la nacionalidad española, no estar sometido a sanción disciplinaria o condena penal que me impida, en mi Estado al acceso a la función pública) y que, a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de la solicitud de participación, reúno todos y cada uno de los requisitos y condiciones requeridos por la Resolución 243/2022, de 3 de noviembre, de la Directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación, y estoy en posesión de las titulaciones, cuya copia aporto, exigidas en la convocatoria.

C) Elegir la especialidad en la que te vas a inscribir:

Puesto de trabajo

Puestos de trabajo en los que solicito la inscripción (debe realizar una solicitud por puesto de trabajo)

EDUCACIÓN INFANTIL (INGLÉS) / EUSKERA

MAESTROS

EDUCACIÓN FÍSICA (INGLÉS) / CASTELLANO
EDUCACIÓN INFANTIL (ALEMÁN) / CASTELLANO
EDUCACIÓN INFANTIL (INGLÉS) / CASTELLANO
EDUCACIÓN INFANTIL (INGLÉS) / EUSKERA
EDUCACIÓN PRIMARIA (ALEMÁN) / CASTELLANO
EDUCACIÓN PRIMARIA (FRANCÉS) / CASTELLANO
EDUCACIÓN PRIMARIA (FRANCÉS) / EUSKERA
EDUCACIÓN PRIMARIA (INGLÉS) / CASTELLANO
MÚSICA (INGLÉS) / CASTELLANO

PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

EDUCACIÓN FÍSICA (INGLÉS) / CASTELLANO
EDUCACIÓN FÍSICA (INGLÉS) / EUSKERA
FÍSICA Y QUÍMICA (INGLÉS) / CASTELLANO
GEOGRAFÍA E HISTORIA (FRANCÉS) / CASTELLANO



A continuación, verás el apartado en el que introducir la documentación a aportar, empezando por tu identificación, en el que encontramos una novedad: **si marcas la casilla** de autorización expresa, **autorizas** al Departamento de Educación para que **consulte tu DNI o NIE** en la base de datos nacional, por lo que **no será necesario que añadas** ninguna identificación:

Requisitos y méritos

❗ Recuerde que todos los documentos presentados previamente en las solicitudes de las convocatorias de estabilización de personal docente de la Comunidad Foral de Navarra serán tenidos en cuenta para la solicitud actual, no siendo necesario volver a aportar dicha documentación de nuevo.

Datos personales complementarios

Autorizo a que el Departamento de Educación consulte mis datos de identidad de DNI o NIE (en caso contrario, deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente).

Si, por el contrario, **prefieres no otorgar esa autorización**, verás disponible una casilla para adjuntar el documento de identificación (DNI, NIE, pasaporte, etc.), que solo admite un documento:

Requisitos y méritos

❗ Recuerde que todos los documentos presentados previamente en las solicitudes de las convocatorias de estabilización de personal docente de la Comunidad Foral de Navarra serán tenidos en cuenta para la solicitud actual, no siendo necesario volver a aportar dicha documentación de nuevo.

Datos personales complementarios

Autorizo a que el Departamento de Educación consulte mis datos de identidad de DNI o NIE (en caso contrario, deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente).

Nacionalidad	ESPAÑA	▼
Documento de identidad	<input type="button" value="Elegir archivo"/> No se ha seleccionado ningún archivo	
		<input type="button" value="Adjuntar"/>

A continuación, en caso de haber elegido una especialidad que lo requiera, deberás indicar de qué modo vas a justificar la **formación pedagógica**. En caso de elegir una de las dos primeras opciones (Máster o equivalente), aparecerá una caja para añadir dicha documentación:



Formación pedagógica

Manifiesto:

- Estar en posesión del título oficial de Master Universitario que habilita para el ejercicio de las profesiones reguladas de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Escuelas Oficiales de Idiomas.
- Estar en posesión del Certificado de Aptitud Pedagógica o título Profesional de Especialización Didáctica, y que dicho título se haya obtenido con anterioridad a 1 de octubre de 2009.
- Estar en posesión del título de Diplomado Maestro, Licenciado en Pedagogía y Psicopedagogía, o de una Licenciatura que incluya formación pedagógica y didáctica, y que dicho título se haya obtenido con anterioridad a 1 de octubre de 2009.
- Haber impartido docencia, antes de la finalización del curso 2008-2009, durante un mínimo de 12 meses en centros públicos o privados de enseñanza reglada debidamente autorizados, en las enseñanzas de Educación Secundaria Obligatoria o de Bachillerato, de Formación Profesional o de Escuelas Oficiales de Idiomas. (Para cumplir dicho requisito no es preciso que los servicios hayan sido presentados en el mismo cuerpo al que pretende ingresar el aspirante, sino que los servicios hayan sido prestados en cualquiera de los cuerpos señalados).
- Para aquellas personas que por razones derivadas de su titulación no puedan obtener el título de Máster universitario al carecer de una titulación universitaria, y posean una titulación declarada equivalente a efectos de docencia, estar en posesión de la formación pedagógica y didáctica mediante el certificado oficial regulado en la Orden EDU/2645/2011, de 23 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 5 de octubre).
- Haber impartido docencia durante dos cursos académicos completos o dos ciclos de enseñanzas deportivas completos o, en su defecto, doce meses en períodos continuos o discontinuos, en centros públicos o privados de enseñanza reglada debidamente autorizados, en los niveles y enseñanzas de Formación Profesional o Deportivas, con anterioridad al 1 de septiembre de 2014.

Certificado de formación pedagógica

No se ha seleccionado ningún archivo

Para el resto de opciones, deberás **adjuntar la documentación** en los **apartados correspondientes**: en el de **“Títulos”** en caso de titulaciones de maestro, pedagogía, etc., previos al 1 de octubre de 2009, o en el de **“Experiencia laboral”** para el resto de opciones.

Siguiendo con la documentación, encontrarás las casillas correspondientes para añadir el resto (todas las casillas admiten más de un documento):

- Títulos
- Expedientes académicos de los títulos
- Certificado de superación de fases de oposición en la misma especialidad (desde 2012 inclusive)
- Titulaciones acreditativas del conocimiento de idiomas
- Experiencia docente previa
- Formación permanente
- Certificado de discapacidad (en su caso)

Es importante que introduzcas **cada documento en su casilla** correspondiente para **evitar** posibles **errores** a la hora de evaluarla.

Recuerda que, tras elegir cada documento, **deberás pulsar sobre el botón “Adjuntar”** para que quede realmente añadido a tu solicitud.



Experiencia docente previa

No se ha seleccionado ningún archivo

Muestra.pdf



La última parte de esta pantalla te permite realizar el pago de tasas:

Pago de tasas



Proceder al pago de tasas

i Al pulsar el botón "Siguiente" será redirigido, en su caso, a una página de pago telemático para realizar el pago de la tasa correspondiente. No cierre el navegador durante el proceso de pago y no utilice los botones "Adelante" y "Atrás" del navegador. Recuerde que hasta que no realice la firma de la solicitud, y obtenga el resguardo de la presentación de la misma, la instancia no estará finalizada.



Exención de tasas

Manifiesto bajo mi responsabilidad, a los efectos de acogerme a la exención del pago de los derechos de examen prevista en la Resolución 243/2022, de 3 de noviembre, de la Directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación, que me encuentro en alguna de las siguientes circunstancias:

- Estar inscrita como persona desempleada durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de publicación de la convocatoria.
- Acreditar un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

En caso de contar con alguno de los **motivos de exención** del pago de tasas indicados, pulsando el botón correspondiente te aparecerá una caja para **añadir la documentación** pertinente:



Exención de tasas

Manifiesto bajo mi responsabilidad, a los efectos de acogerme a la exención del pago de los derechos de examen prevista en la Resolución 243/2022, de 3 de noviembre, de la Directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación, que me encuentro en alguna de las siguientes circunstancias:

- Estar inscrita como persona desempleada durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de publicación de la convocatoria.
- Acreditar un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

Certificado de exención de tasas

No se ha seleccionado ningún archivo



En caso contrario, como novedad, no necesitas hacer una carta de pago fuera del proceso y adjuntarla, sino que dentro del mismo el sistema te remitirá a la pasarela para proceder al abono de tasas, que en esta ocasión deberá realizarse mediante tarjeta bancaria:



Pagar carta de pago
SERVICIO DE PAGO TELEMÁTICO

MEDIO DE PAGO

PAGO CON TARJETA

Cancelar

Procederás a realizar un pago habitual con tarjeta bancaria, teniendo en cuenta que el importe ya aparecerá prefijado:

1 Selección método de pago

2 Comprobación autenticación

3 Solicitando Autorización

4 Resultado Transacción

Datos de la operación

Importe: 41,60 €

Comercio: GOBIERNO DE NAVARRA (SPAIN)

Terminal: 28091460-1

Pedido: 52920

Fecha:

Descripción producto:

Pagar con Tarjeta

Nº Tarjeta:


Caducidad: mm aa

CVV:

Cancelar **Pagar**



Finalizado el pago de tasas el sistema te devuelve al proceso anterior, que te ofrece un resumen de todos los datos referentes a la inscripción:

Castellano | Euskara | Français | English
Buscador

NAVARRA SERVICIOS **TEMAS** GOBIERNO ACTUALIDAD
Ayudas y Becas Portal de contratación de Navarra Empleo Público Servicios [Cerrar](#)

Firmar y enviar

Presentado por _____
D.N.I./N.I.F./C.I.F.: _____
Nombre: _____
Primer apellido: _____
Segundo apellido: _____
Correo electrónico: _____
Solicitud de respuesta telemática: No se ha solicitado respuesta telemática.

Datos de la solicitud

Destino: DEPARTAMENTO DE EDUCACION/SERVICIO DE SELECCIÓN Y PROVISION DE PERSONAL DOCENTE
Resumen de la solicitud: Solicitud de participación en el concurso de méritos excepcional
Datos específicos:
Convocatoria: Concurso de méritos excepcional Cuerpos docentes 2022

Manifiesto que poseo las capacidades físicas y psíquicas necesarias para el ejercicio de las correspondientes funciones del puesto, que no me encuentre en situación de inhabilitación ni suspensión para el ejercicio de funciones públicas, ni he sido separado /a del servicio de una Administración Pública (en caso de personas que no tengan la nacionalidad española, no estar sometido a sanción disciplinaria o condena penal que me impida, en mi Estado al acceso a la función pública) y que, a la fecha de expiración del plazo señalado para la presentación de la solicitud de participación, reúno todos y cada uno de los requisitos y condiciones requeridos por la Resolución 243/2022, de 3 de noviembre, de la Directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación, y estoy en posesión de las titulaciones, cuya copia aporto, exigidas en la convocatoria.

Especialidad seleccionada

PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA

- ECONOMÍA / CASTELLANO

Requisitos y méritos

Datos personales complementarios

Autorizo a que el Departamento de Educación consulte mis datos de identidad de DNI o NIE(en caso contrario, deberá aportar la documentación acreditativa correspondiente).

Pasos a seguir

- Cumplimentar solicitud
- Datos personales
- Nueva solicitud
- Firmar y enviar**
- Comprobante

Una vez revisados, si estás conforme, te deberás dirigir a la parte inferior, donde te obliga a marcar una casilla con la que certificas que has leído y aceptas las condiciones de veracidad de la documentación aportada.



Pulsando sobre "Firmar y enviar" procedes al envío final y registro oficial de la inscripción:

Protección de datos personales

Desde el Gobierno de Navarra le informamos de cómo vamos a gestionar los datos de esta instancia general y de los documentos que nos entrega con ella.

¿Quién es el responsable de la gestión de sus datos?

La Dirección General de Presidencia y Gobierno Abierto. Esta dirección forma parte del Departamento de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior del Gobierno de Navarra.

¿Qué vamos a hacer con sus datos?

Vamos a incorporar sus datos a la aplicación de Gestión y Registro de Documentos de Entrada y Salida del Gobierno de Navarra. Desde esta aplicación, sus datos se envían a la

He leído y acepto las condiciones de veracidad de los documentos. ([Ver condiciones](#))

Anterior

Firmar y enviar

Este es el último paso, en el que verás el comprobante, que podrás descargar o imprimir si lo deseas:

Experiencia docente

- Muestra.pdf

Carta de pago o certificado de exención de pago

Datos del pago telemático

- Número de carta de pago: 7052010000962
- NRC: 7056622000109J9CF04E1F
- Fecha de cargo: 17/11/2022 12:44:00

Documentos aportados

Expediente académico - ACTAPTC2.pdf
Certificado oposiciones - 4.ESCRITOD
Experiencia docente previa - Muestra.pdf

Imprimir

Inicio



A partir de este momento se garantiza que te has inscrito en el proceso y quedas a la espera de la publicación de las listas provisionales de admitidos y excluidos, donde podrás comprobar si tu solicitud ha resultado correcta o necesita algún tipo de subsanación.

Si tienes problemas informáticos, puedes recibir asistencia escribiendo a soportec@navarra.es, o llamando al 948013576 de 8:30 a 17:30 h de lunes a jueves. Los viernes el horario será de 8:30 a 15:00 h.

Si deseas consultar cualquier carta de pago que hayas realizado en la Hacienda Navarra, podrás hacerlo desde este enlace:

<https://hacienda.navarra.es/ConsultayPagoCPWeb/frmPrivado.aspx>

NAVARRA SERVICIOS TEMAS GOBIERNO ACTUALIDAD

Consulta Cartas de Pago

Cartas de pago propias | Ultimas presentadas

Cartas del NIF:

Cartas del Numero:

Cartas de pago propias

	Pagar	Estado	Nº Carta Pago	Fecha	Importe	Titular	Presentador
<input type="checkbox"/>		Pagado	<input type="text"/>	<input type="text"/>	41,6 €	<input type="text"/>	<input type="text"/>